INSTITUCIÒN EDUCATIVA RURAL INDÍGENA
MAMA BWÉ REOJACHÉ
NIT. 800.107.280-9.
Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental del Caquetá
Según decreto de conformación de la Institución N° 001050 del 4/12/2003
INSCRIPCION S.E: L3, F. 305 A. 048. CODIGO DANE 283765000671.
MILAN – CAQUETA

CERTIFICACIÓN SUPERVISOR

Mama Bwé Reojaché 04 de noviembre del 2023

EL AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL INDIGENA MAMA BWE REOJACHE,

HACE CONSTAR QUE:

En calidad de supervisor del contrato de suministro No. **001** del 27 de septiembre del 2023, celebrado con **MULTINEGOCIOS LECAF JD ZOMAC S.A.S.** con **NIT. 901234797-4**, cuyo representante legal es **LEYDI CRISTINA OLMOS BONILLA identificado** con cedula de ciudadanía No. **1.117.505.759** de Florencia – Caquetá, el cual tiene como objeto principal el **"SUMINISTRO DE VÍVERES Y ABARROTES PARA ATENDER A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LAS RESIDENCIAS ESCOLARES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA"**, certifico, que el contratista, **MULTINEGOCIOS LECAF JD ZOMAC S.A.S**, ha cumplido de manera satisfactoria con el cuarenta y nueve por ciento (49%) del objeto contractual.

La Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché ha recibido los suministros en las cantidades y calidades acordadas, cumpliendo con los términos y condiciones estipulados en el contrato hasta donde se ha ejecutado el mismo.

La presente se expide para el respectivo pago.

ENITH RODRIGUEZ

ENITH RODRIGUEZ BEJARANO
Supervisor

PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	PRIMER PAGO MES DE OCTUBRE	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	NO SE REPORTA DESEMPEÑO DEFICIENTE NI POR MEJORAR	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	49.8%	49.8%

- Cuadro diligenciado por el supervisor

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ENITH RODRIGUEZ BEJARANO
ÁREA	ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL INDÍGENA MAMA BWÉ REOJACHÉ
CARGO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
MUNICIPIO	MILAN

- Cuadro diligenciado por el supervisor

Datos del contrato supervisado

NUMERO DE CONTRATO	SUMINISTRO No.001	
FECHA DE CONTRATO	27 DE SEPTIEMBRE DE 2023	
CONTRATISTA	MULTINEGOCIOS LECAF JD ZOMAC S.A.S	
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	901.234.797-4	
VALOR	$ 83.281.810,00	
PLAZO	El plazo de ejecución del Contrato, se contará a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que exceda el Doce (12) de diciembre de 2023. Nota 1: El calendario adjunto quedara sujeto a modificación de acuerdo a las disposiciones del Ministerio de Educación Nacional.	
FECHA ACTA DE INICIO	27 DE SEPTIEMBRE	
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	12 DE DICIEMBRE	
ADICION	N/A	
PRORROGA	N/A	
SUSPENSIÓN	**Inicio:** N/A	**Fin:** N/A

CDP No. 027 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	CRP No. 032 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
OBJETO: SUMINISTRO DE VÍVERES Y ABARROTES PARA ATENDER A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LAS RESIDENCIAS ESCOLARES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	

- Cuadro diligenciado por el supervisor

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

EL CONTRATISTA MULTINEGOCIOS LECAF JD ZOMAC S.A.S, CUMPLIÓ DE MANERA PARCIAL CON LOS REQUERIMIENTOS DEFINIDOS EN LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, POR LO TANTO, SE ACEPTA EL INFORME.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN CONTRATUAL	Columna Reservada para el Contratista	Columnas Reservadas para el Supervisor	
		AVANCES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
OBLIGACIONES GENERALES				
	1. Cumplir con el objeto del Contrato, conforme a los documentos de la subasta inversa, la propuesta y el Contrato que se suscriba. 2. Cumplir con las entregas periódicas o continuadas de los bienes que son objeto del Contrato conforme al Programa de entrega establecido. 3. Las entregas efectivas del Suministro de Alimentos se acreditarán conforme a las	49%	BUENO	NO HAY OBSERVACIONES

planillas entregadas por la INSITUCION EDUCATIVA debidamente firmadas por el responsable o representante legal del estudiante que aparece registrado en el SIMAT. 4. Presentar en el plazo establecido en las condiciones y términos de la subasta inversa electrónica, los documentos y cumplir con los requisitos de orden técnico y legal, exigidos como condición previa e indispensable para suscribir el acta de inicio del Contrato. 5. Atender las consultas y sugerencias del funcionario que se asigne como supervisor 6. Rendir, elaborar y presentar de manera oportuna los informes que se le soliciten en desarrollo del Contrato. 7. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del Contrato se le impartan por parte del Supervisor del Contrato. 8. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones. 9. Mantener la reserva del sumario, sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del Contrato. 10. Radicar las facturas de cobro por obligaciones, actividades ejecutadas y ajustes dentro de los plazos convenidos. 11. Mantener vigentes todas las garantías que amparan la ejecución y liquidación del Contrato.			

	12. Cumplir con las obligaciones laborales del personal contratado en la ejecución del Contrato. 13. Cumplir con los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002, la Ley 1607 de 2007 y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del Contrato. En los términos previstos por la ley y las formalidades vigentes para persona natural o persona jurídica, según corresponda. 14. Será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del Contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la Entidad Estatal o a terceros. 15. Las demás que por Ley o Contrato le corresponda			
INFORME DE EJECUCIÓN				
A. OBLIGACIONES ESPECIFICAS				
2	1.Cumplir con el objeto del contrato de acuerdo con la propuesta presentada la cual hace parte integral del contrato. 2.Las fechas de vencimiento no podrán ser inferiores a seis (06) meses al momento de la entrega del producto en el lugar de destino final, según el alimento que corresponda. 3.Los productos deberán ser de primera calidad de acuerdo a las normas sanitarias; con buena	49%	BUENO	NO HAY OBSERVACIONES

presentación y correcto embalaje. 4.No presentar muestras de deterioro y/o de mala calidad. 5.Los productos no deberán ser re empacados, es decir, deben de ser transportados y entregados en su presentación original y cumpliendo con lo exigido por la Entidad contratante en términos de calidad y cantidad. 6.Transportar y depositar el suministro en el sitio y tiempos fijados, de acuerdo al cronograma de entregas previamente avalado por el supervisor del contrato. 7.Los productos no perecederos y empacados se deben cumplir con la Resolución 5109 de 2005 del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) y las demás normas vigentes para el efecto, como los requisitos establecidos en el artículo 37 de la Resolución 2674 de 2013 del MSPS en relación con el registro sanitario, permiso sanitario o notificación sanitaria.			
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		BUENO	NO HAY OBSERVACIONES

ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Se está cumpliendo a cabalidad con el objeto del contrato de acuerdo con la propuesta presentada. 2. Se está cumpliendo Las fechas de vencimiento no podrán ser inferiores a seis (06) meses al momento de la entrega del producto en el lugar de destino final, según el alimento que corresponda. 3. Se está cumpliendo con Los productos ser de primera calidad de acuerdo a las normas sanitarias; con buena presentación y correcto embalaje.

4. Se garantizará con no presentar muestras de deterioro y/o de mala calidad.
5. Se garantizará Los productos no ser re empacados, es decir, deben de ser transportados y entregados en su presentación original y cumpliendo con lo exigido por la Entidad contratante en términos de calidad y cantidad.
6. Se está cumpliendo con Transportar y depositar el suministro en el sitio y tiempos fijados, de acuerdo al cronograma de entregas previamente avalado por el supervisor del contrato.
7. Se garantizará que los productos no perecederos y empacados se deben cumplir con la Resolución 5109 de 2005 del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) y las demás normas vigentes para el efecto, como los requisitos establecidos en el artículo 37 de la Resolución 2674 de 2013 del MSPS en relación con el registro sanitario, permiso sanitario o notificación sanitaria.

*Cuadro diligenciado por el contratista y por supervisor

Niveles de Cumplimiento: D=Deficiente, PM=Por mejorar, A= Aceptable, B=Bueno

3. PRODUCTOS

Producto a entregar	% de avance	Calificación	Observaciones
NOMBRE DEL ALIMENTO Aceite, mezcla vegetal Ahuyama, cruda Ajo, crudo Almidón de maíz, crudo Arroz blanco, pulido, crudo Arveja seca, cruda Arveja verde, cruda Avena en Hojuelas, precocida Azúcar blanco, granulado Banano común, crudo Bocadillo o dulce de guayaba, veleño Cebolla cabezona, cruda Cebolla junca, tallos, cruda Cerdo, carne magra, cruda Chocolate, en pastilla, con azúcar Cilantro, crudo Frijol nima, crudo Garbanzo, crudo Guayaba, madura, cruda	49%	BUENO	NO HAY OBSERVACIONES

Producto a entregar	% de avance	Calificación	Observaciones
Habichuela, cruda			
Harina de avena, cruda			
Harina de maíz blanco, precocida			
Harina de plátano, cruda			
Harina de trigo, fortificada, todo propósito, cruda			
Huevo de gallina, entero, crudo			
Leche de vaca, entera, en polvo			
Lenteja común, cruda			
Limón, crudo			
Lulo, crudo			
Maíz blanco, trillado			
Maíz tierno, crudo			
Mandarina, cruda			
Mango común, crudo			
Manzana común cruda			
Maracuyá, cruda			
Margarina, con sal			
Mayonesa, con sal			
Naranja, cruda			
Panela			
Papa, variedad harinosa, criolla, sin cáscara, cruda			
Papa, variedad harinosa, pastusa, sin cáscara, cruda			
Papaya, madura, cruda			
Pasta alimenticia, enriquecida, cruda			
Pepino Cohombro, crudo			
Pimentón rojo, crudo			
Piña, cruda			
Plátano hartón, maduro, crudo			
Plátano hartón, verde, crudo			
Pollo, pechuga con piel, cruda			
Remolacha, sin cáscara, cruda			
Repollo blanco, crudo			

Producto a entregar	% de avance	Calificación	Observaciones
Repollo morado, crudo Res, carne magra, cruda Sal Tomate de árbol amarillo, crudo Tomate, crudo Yuca blanca, sin cáscara, cruda Zanahoria, sin cáscara, cruda			

*Cuadro diligenciado por el supervisor

Posibles Calificaciones: D=Deficiente, PM= Por mejorar, A= Aceptable, B=Bueno

4. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA:

- EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE PARTE DEL CONTRATISTA, NO DA LUGAR A RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS.

*Cuadro diligenciado por el supervisor

5. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL INCUMPLIMIENTO DEFICIENTE O DESARROLLO A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

NO APLICA

*Cuadro diligenciado por el contratista

6. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR
PENSIÓN	**2023/11**	**2023/11/19**	**836.800**
SALUD	**2023/11**	**2023/11/19**	**438.700**
ARL	**2023/11**	**2023/11/19**	**40.600**
CCF	**2023/11**	**2023/11/19**	**209.200**

ICBF	**2023/11**	**2023/11/19**	**81.000**
SENA	**2023/11**	**2023/11/19**	**54.000**
TOTAL			**1.660.300**

*Cuadro diligenciado por el supervisor

Certifico que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud, pensión y ARP de conformidad con las normas 789 de 2002 y las vigentes, documento que revisé con originales, se presentó pago extemporáneo de seguridad social

7. **RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:**

NO APLICA

*Cuadro diligenciado por el supervisor

8. **¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI – NO** (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

NO

*Cuadro diligenciado por el supervisor

9. **¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?**

SI
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: • Registro fotográfico • Planillas de pago de seguridad social • Factura de compra • Certificado de Supervisor

*Cuadro diligenciado por el supervisor.

10. **¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERÍODO?**

SI

*Cuadro diligenciado por el supervisor

11. **INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:**

Avance del 49.8 %

*Cuadro diligenciado por el supervisor

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

NO APLICA

*Cuadro diligenciado por el supervisor

Fecha de elaboración: 04/11/2023

SUPERVISOR	CONTRATISTA
ENITH RODRIGUEZ	
SUPERVISOR **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES**	CONTRATISTA C.C

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : b4fd3c665645d506f24327b2e9cc6ce3f05377cd961fb8325ad5f9a81f02575e38636b3e06dbbbbb1db608253f79944c

Número de Factura: FE-421
Fecha de Emisión: 04/11/2023
Fecha de Vencimiento: 04/12/2023
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Acuerdo mutuo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: MULTINEGOCIOS LECAF JD ZOMAC S.A.S
Nombre Comercial: MULTINEGOCIOS LECAF JD ZOMAC S.A.S
Nit del Emisor: 901234797
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4631

País: Colombia
Departamento: Caquetá
Municipio / Ciudad: Florencia
Dirección: CR 14 19 27 BRR LA CONSOLATA
Teléfono / Móvil: 3202757643
Correo: multinegocioslecaf2018@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL INDIGENA MAMA BWE REOJACHE
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800107280
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Caquetá
Municipio / Ciudad: Milán
Dirección: Milan
Teléfono / Móvil: 3102584469
Correo: iemamabwereojache@gmail.com

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	50151513	ACEITE, MEZCLA VEGETAL	NIU	145,00	$ 10.336,13	$ 0,00	$ 0,00	$ 284.760,50	19.00			$ 1.498.739,50
2	2023002	AHUYAMA, CRUDA	NIU	32,00	$ 3.690,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 118.080,00
3	202310041	AJO, CRUDO	KGM	26,00	$ 26.163,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 680.238,00
4	202310042	ALMIDON DE MAIZ CRUDO	KGM	44,00	$ 10.925,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 480.700,00
5	032113006	ARROZ BLANCO, PULIDO, CRUDO	NIU	824,00	$ 4.640,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.823.360,00
6	16	ARVEJA SECA, CRUDA	LBR	95,00	$ 5.769,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 548.055,00
7	03211900	ARVEJA VERDE, CRUDA	NIU	114,00	$ 18.550,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 2.114.700,00
8	032116009	AVENA EN HOJUELAS PRECOCIDA	NIU	34,00	$ 8.595,24	$ 0,00	$ 0,00	$ 14.611,90	5.00			$ 292.238,10
9	50161509	AZUCAR BLANCO, GRANULADO	NIU	30,00	$ 5.452,38	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.178,57	5.00			$ 163.571,43
10	2023006	BANANO COMUN, CRUDO	NIU	88,00	$ 3.900,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 343.200,00
11	0097	BOCADILLO	NIU	32,00	$ 3.125,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 100.000,00
12	03221113	CEBOLLA CABEZONA, CRUDA	LBR	76,00	$ 5.250,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 399.000,00
13	00060	CEBOLLA JUNCA TALLOS	ZZ	12,00	$ 8.200,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 98.400,00
14	2023008	CERDO, CARNE MAGRA, CRUDA	NIU	162,00	$ 24.475,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.964.950,00
15	50161511	CHOCOLATE, EN PASTILLA, CON AZUCAR	NIU	43,00	$ 8.464,76	$ 0,00	$ 0,00	$ 18.199,24	5.00			$ 363.984,76
16	59	CILANTRO, CRUDO	NIU	19,00	$ 12.463,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 236.797,00

17	2023011	FRIJOL NIMA, CRUDO	NIU	130,00	$ 13.250,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.722.500,00
18	03212212	GARBANZO, CRUDO	LBR	93,00	$ 4.738,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 440.634,00
19	51	GUAYABA, MADURA, CRUDA	LBR	35,00	$ 6.150,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 215.250,00
20	60	HABICHUELA, CRUDA	LBR	33,00	$ 6.288,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 207.504,00
21	03211600	HARINA DE AVENA, CRUDA	NIU	25,00	$ 5.428,57	$ 0,00	$ 0,00	$ 6.785,71	5.00			$ 135.714,29
22	15612210	HARINA DE MAIZ BLANCO, PRECOCIDA	NIU	36,00	$ 4.798,10	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.636,57	5.00			$ 172.731,43
23	0059	HARINA DE PLATANO, CRUDA	NIU	47,00	$ 6.089,52	$ 0,00	$ 0,00	$ 14.310,38	5.00			$ 286.207,62
24	15612100	HARINA DE TRIGO FORTIFICADA, TODO PROPOSITO, CRUDA	NIU	73,00	$ 4.173,33	$ 0,00	$ 0,00	$ 15.232,67	5.00			$ 304.653,33
25	2023019	HUEVO DE GALLINA, ENTERO, CRUDO	NIU	3.521,00	$ 795,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 2.799.195,00
26	0010004000003	LECHE DE VACA, ENTERA, EN POLVO	NIU	27,00	$ 31.825,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 859.275,00
27	2023021	LENTEJA COMUN, CRUDA	NIU	52,00	$ 8.100,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 421.200,00
28	03222210	LIMON, CRUDO	LBR	23,00	$ 5.725,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 131.675,00
29	0078	LULO, CRUDO	LBR	36,00	$ 8.500,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 306.000,00
30	032112005	MAIZ BLANCO, TRILLADO	NIU	44,00	$ 4.250,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 187.000,00
31	15331470	MAIZ TIERNO CRUDO	NIU	63,00	$ 16.400,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.033.200,00
32	54	MANDARINA	LBR	32,00	$ 5.450,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 174.400,00
33	03222113	MANGO COMUN, CRUDO	LBR	45,00	$ 5.450,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 245.250,00
34	03222000	MANZANA COMUN CRUDA	NIU	36,00	$ 14.488,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 521.568,00
35	0077	MARACUYA, CRUDA	LBR	47,00	$ 6.213,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 292.011,00
36	15431000	MARGARINA CON SAL	NIU	25,00	$ 8.666,39	$ 0,00	$ 0,00	$ 41.165,34	19.00			$ 216.659,66
37	15871273	MAYONESA, CON SAL	NIU	39,00	$ 7.836,13	$ 0,00	$ 0,00	$ 58.065,76	19.00			$ 305.609,24
38	03222220	NARANJA, CRUDA	LBR	67,00	$ 3.325,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 222.775,00
39	03113200	PANELA	NIU	27,00	$ 3.485,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 94.095,00
40	2023027	PAPA, VARIEDAD HARINOSA, CRIOLLA, SIN CASCARA X KG	NIU	54,00	$ 4.455,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 240.570,00
41	57	PAPA, VARIEDAD HARINOSA, PASTUSA, SIN CASCARA X KG	LBR	95,00	$ 3.435,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 326.325,00
42	2023028	PAPAYA, MADURA, CRUDA	NIU	57,00	$ 4.325,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 246.525,00
43	2023029	PASTA ALIMENTICIA, ENRIQUECIDA	ZZ	47,00	$ 4.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 9.400,00	5.00			$ 188.000,00
44	03221270	PEPINO COHOMBRO, CRUDO	LBR	65,00	$ 4.228,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 274.820,00
45	53	PIMENTON ROJO, CRUDO	94	74,00	$ 7.175,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 530.950,00
46	03222112	PIÑA CRUDA	LBR	34,00	$ 5.125,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 174.250,00
47	20231104	PLATANO, HARTON, MADURO, CRUDO	NIU	83,00	$ 4.338,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 360.054,00
48	03222111	PLATANO, HARTON, VERDE, CRUDO	LBR	72,00	$ 4.328,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 311.616,00
49	0086	POLLO, PECHUGA CON PIEL, CRUDA	LBR	132,00	$ 18.700,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 2.468.400,00
50	0077	REMOLACHA, CRUDA	LBR	17,00	$ 6.113,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 103.921,00
51	03221411	REPOLLO BLANCO, CRUDO	ZZ	59,00	$ 7.025,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 414.475,00
52	03221410	REPOLLO MORADO, CRUDO	LBR	40,00	$ 6.913,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 276.520,00
53	2023031	RES, CARNE MAGRA, CRUDA	NIU	271,00	$ 28.075,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 7.608.325,00
54	15872400	SAL	NIU	20,00	$ 1.400,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 28.000,00
55	03221240	TOMATE DE ARBOL, AMARILLO, CRUDO	LBR	47,00	$ 5.300,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 249.100,00
56	03221240	TOMATE, CURDO	LBR	72,00	$ 5.250,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 378.000,00
57	50	YUCA BLANCA, SIN CASCARA, CRUDA	NIU	50,00	$ 4.325,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 216.250,00
58	03221112	ZANAHORIA, SIN CASCARA, CRUDA	LBR	31,00	$ 4.213,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 130.603,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2023-11-04 13:50:05
Documento generado el: 2023-11-04 13:50:04
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			41.047.825,36
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			41.047.825,36
IVA			479.346,64
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			479.346,64
Total neto factura (=)			41.527.172,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	41.527.172,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

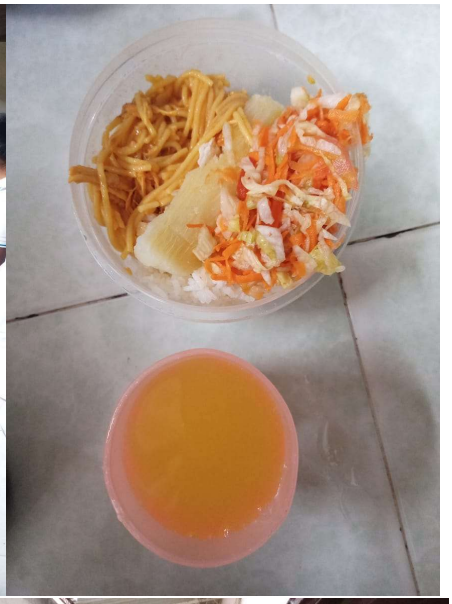
Numero de Autorización: 18764041988919 Rango desde: 219 Rango hasta: 500 Vigencia: 2023-12-27

EVIDENCIA FOTOGRAFICA
























Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901234797	4	MULTINEGOCIOS LECAF JD ZOMAC S.A.S	A - 200 O MAS COTIZANTES	FLORENCIA	CR 13 19 46 50 BRR LA CONSOLATA	FLORENCIA-CAQUETA	4354779	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	267679885	9458800918	E	2023/11/24	2023/11/09	BANCO DE BOGOTA		$1,660,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION													SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
						$1,800,000	No	Fijo	COLPENSIONES	15	$900,000	16%	SIN RIESGO	$144,000	$0	$0	$0	$0	$0	$144,000		ASMET SALUD EPS SAS	15	$900,000	12.5%	$112,500	
						$1,160,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,160,000	16%	SIN RIESGO	$185,600	$0	$0	$0	$0	$0	$185,600		SANITAS	30	$1,160,000	4%	$46,400	
						$1,369,565	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,369,565	16%	SIN RIESGO	$219,200	$0	$0	$0	$0	$0	$219,200		SANITAS	30	$1,369,565	4%	$54,800	
						$1,800,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,800,000	16%	SIN RIESGO	$288,000	$0	$0	$0	$0	$0	$288,000		NUEVA E.P.S.	30	$1,800,000	12.5%	$225,000	
																				$836,800						$438,700	

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
$0	$112,500		COMFACA	15	$900,000	4%	$36,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	15	$900,000	0.522%	1	$4,700	15	$900,000	2%	$18,000	3%	$27,000	0%	$0	0%	$0	No
$0	$46,400		COMFACA	30	$1,160,000	4%	$46,400	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,160,000	1.044%	2	$12,200	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$54,800		COMFACA	30	$1,369,565	4%	$54,800	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,369,565	1.044%	2	$14,300	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$225,000		COMFACA	30	$1,800,000	4%	$72,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,800,000	0.522%	1	$9,400	30	$1,800,000	2%	$36,000	3%	$54,000	0%	$0	0%	$0	No
	$438,700						$209,200						$40,600				$54,000		$81,000		$0		$0	

banco popular

Fecha Actual: 2023/11/09 | Hora Ingreso: 09:58 IP: 181.235.206.212

LUIS ALBERTO PIRANGA BOLANOS
Fecha/Hora Último Ingreso: 2023/11/07 11:11
Transacciones
> Carga de Archivos
> Administrar Archivos

Carga de Archivos

Resumen Archivo

Tipo Archivo	Nombre Archivo	Nombre Técnico Archivo	Fecha Envío	Valor Total Archivo
Pagos	LECAF	PXI001J4XO	2023/11/09	$40,429,073.64

No. Registros Enviados	Estado
1	Enviado

Información Adicional

Resumen Registros

Descripción de Estados

Producto Originador	Fecha Efectiva	Valor Transacción	No. Identificación Receptor	Nombre Receptor	Entidad Financiera	No. Producto Destino	Estado
110620061911	2023/11/09	$40,429,073.64	901234797	MULTINEGOCIOS LECAF JD	Banco de Bogotá	312210552	EDO

Detalle de pago

No. Identificación Receptor	901234797
Valor Transacción	$40,429,073.64
Nombre Receptor	MULTINEGOCIOS LECAF JD
No. Ruta	00001
Entidad Financiera	Banco de Bogotá
No. Dígito Chequeo	6
Tipo Transacción	Crédito Cuenta Corriente

No. Producto Destino	312210552
No. Identificación Originador	000000800107280
Reservado	
Proposito de la Transacción	TRANSFER
Referencia de Pago	0000 0000
Dato Discrecional	V
Respuesta	

INSTITUCION EDUCATIVA RURAL INDIGENA
MAMA BWÉ REOJACHÉ
NIT. 800.107.280-9.
Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental del Caquetá
Según decreto de conformación de la Institución N° 001050 del 4/12/2003
INSCRIPCION S.E: L3, F. 305 A. 048. CODIGO DANE 283765000671.
MILAN – CAQUETA

ORDEN DE PAGO N°. **26** **RP** **VIGENCIA FISCAL:** **2023**

FECHA: **9/11/2023**

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL INDIGENA MAMA BWE REOJACHE DEBE A:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: **MULTINEGOCIOS LECAF JD ZOMAC SAS**
C.C. Y/O NIT : **901.234.797-4**
DIRECCION : **CR 14 19 27 BRR LA CONSOLATA**
TELEFONO : **3202757643**

CONCEPTO	**VALOR**
Cancelación factura No FE-421 correspodiendo al primer pago del Suministro de víveres y abarrotes para atender a los niños, niñas y adolescentes de las residencias escolares de la Institución Educativa y así poder velar por una educación de calidad, permanencia y bienestar estudiantil dando cumplimiento al decreto No 000438 del 18 de abril del 2023, decreto 000542 del 19 de mayo de 2023 y decreto No 000881 del 16 de agosto del 2023, recursos recibidos de la Gobernación Del Caquetá por el cual ordena transferencias de recursos a los fondos de servicios educativos de las Instituciones Educativas con Servicio de Residencias Escolares del departamento del Caquetá.	41.527.172,00

IMPUTACIÓN CONTABLE			VALOR DE LA CUENTA		41.047.825,36
DESCRIPCION	***VALOR***		MAS IVA		479.346,64
Gasto	$ 41.527.172		**VALOR TOTAL**		**41.527.172,00**
Inversión			RETENCIÓN EN LA FUENTE	6,0%	
Retenciones		$ 328.451	RETENCIÓN EN LA FUENTE	0,625%	256.549,00
Bancos		$ 40.429.074	RETEIVA	15%	71.902,00
CXP		$ 769.647	CXP		769.647,00
TOTALES	$ 41.527.172	$ 41.527.172	**NETO A PAGAR**		**40.429.074,00**

SON: CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETENTA Y TRES PESOS MDA CTE

V° B° ORDENADOR DEL GASTO	ACREEDOR RECIBÍ EL VALOR DE LA PRESENTE CUENTA	C.D.P. **N°** REG. PRES. **N°.** TRANSFERENCIA CTA. CTE. **N°.** BANCO:	**027** **032** **CTA CORRIENTE** **110-620-06191-1** **BANCO POPULAR**
RECTOR	C.C.	TESORERA	